

MEMORIAL DE IRREGISTRABILIDAD

Señores

Superintendencia de Industria y Comercio – SIC

Delegatura para la Propiedad Industrial

División de Signos Distintivos

Ciudad

Referencia 1:

Solicitud de registro de la marca: **VIBES BY TIV**

Expediente: **SD2024/0049357**

Clase: 3

Estado: Bajo Examen de Fondo

Solicitante: **THE INSIDER VOX S.A.S.**

Referencia 2:

Solicitud de registro de la marca: **VIBES SUN**

Expediente: **SD2025/0016235**

Clase: 3

Estado: Bajo Examen de Fondo

Solicitante: **THE INSIDER VOX S.A.S.**

Asunto: Advertencia sobre irregistrabilidad por similitud con marcas previamente registradas

1. Obligación del examinador de fondo

En cumplimiento del artículo 136 literal a) de la **Decisión 486 de la Comunidad Andina**, se presenta este memorial con el fin de alertar al examinador de fondo sobre la existencia de antecedentes marcarios relevantes que pueden afectar la registrabilidad de las marcas **VIBES BY TIV** y **VIBES SUN**.

SD2024/0049357	VIBES BY TIV		Bajo Examen de Fondo	THE INSIDER VOX S.A.S.	3
SD2025/0016235	VIBES SUN		Bajo Examen de Fondo	THE INSIDER VOX S.A.S.	3

Aunque este escrito no constituye una oposición formal, es deber del examinador valorar estos antecedentes para evitar el registro de signos que resulten confundibles

con marcas previamente registradas, lo cual vulneraría derechos adquiridos y podría inducir a error al consumidor.

2. Antecedentes relevantes

Las siguientes marcas registradas deben ser consideradas durante el examen de fondo:

- **Marca registrada:** VBES HAIR & SKIN CARE
 - Número de registro: 728373
 - Expediente: SD2022/0029250
 - Titular: SEBASTIAN RINCON GIRALDO
 - Clase: 3
 - Vigencia: Hasta el 21 de febrero de 2033
- **Marca registrada:** VBS HAIR & SKIN CARE
 - Número de registro: 726729
 - Expediente: SD2022/0040891
 - Titular: SEBASTIAN RINCON GIRALDO
 - Clase: 3
 - Vigencia: Hasta el 17 de enero de 2033

SD2022/0029250	728373	VBES HAIR & SKIN CARE		21 feb. 2033	Registrada	SEBASTIAN RINCON GIRALDO	3
SD2022/0040891	726729	VBS HAIR & SKIN CARE		17 ene. 2033	Registrada	SEBASTIAN RINCON GIRALDO	3

3. Similitud fonética, ortográfica y conceptual

Existe **una clara similitud fonética** entre las marcas **VIBES BY TIV / VIBES SUN** y los antecedentes **VBES / VBS**, ya que todas comparten el núcleo fónico "**VIBES**" o su equivalente simplificado. Esta cercanía en la pronunciación genera un riesgo real de

confusión, máxime cuando la clase es idéntica (productos cosméticos, de aseo personal, etc.).

Además, en términos visuales, los signos comparten una estructura gráfica similar: un término dominante de cuatro letras iniciando por "V" y conteniendo las letras "B" y "S", con diferencias mínimas en la inclusión o exclusión de vocales, lo que agrava el riesgo de asociación errónea.

4. Conexidad competitiva

Tanto las marcas solicitadas como las registradas protegen productos cosméticos y de cuidado personal en la **clase 3**, lo que agrava el riesgo de confusión directa e indirecta. El consumidor promedio no especializado podría considerar que los productos provienen de un mismo origen empresarial o están vinculados comercialmente.

Esta situación es aún más crítica cuando los signos coinciden parcialmente en su expresión principal ("VIBES" / "VBES" / "VBS") y comparten un mismo canal de distribución (perfumerías, droguerías, tiendas de cuidado personal).

5. Solicitud

Por lo expuesto, solicitamos de manera atenta que el examinador de fondo tenga en cuenta los antecedentes marcarios aquí señalados durante el análisis de registrabilidad de los signos **VIBES BY TIV** y **VIBES SUN**, en virtud de la evidente similitud fonética, gráfica y conceptual con marcas registradas y vigentes en la misma clase.

Lo anterior, en aras de garantizar el respeto por los derechos de marcas previamente concedidas y de evitar confusiones en el mercado.

Quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional.

Cordialmente,

SEBASTIAN RINCON GIRALDO